

Quito, 27 noviembre de 2015

Señor

Giovanni Angioletti Dell Oro

Presente.-

Estimado Giovanni:

Cúmpleme informarle que mediante disposición transitoria primera de la escritura pública de constitución de la Compañía **WHOLESOME FOODS S.A.**, se ha acordado elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la referida compañía por el periodo estatutario de CINCO (5) años contados a partir de la Inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

En tal virtud sus funciones y atribuciones se encuentran descritas en el artículo vigésimo del Estatuto Social de la compañía **WHOLESOME FOODS S.A.**

La compañía **WHOLESOME FOODS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 17 de noviembre de 2015 ante el Doctor Santiago Federico Guerrón Ayala, Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 27 de noviembre de 2015

Mediante disposición transitoria primera de la escritura de Constitución se autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,


José Gabriel Vivar Ampudia

MAT-13141

Quito, a 27 de noviembre de 2015

RAZÓN: Por el presente acepto el cargo de Presidente de la compañía **WHOLESOME FOODS S.A.**, para el cual he sido elegido.


Giovanni Angioletti Dell Oro
Presidente
CC. 1711639284

TRÁMITE NÚMERO: 82973



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	57459
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18978
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WHOLESOME FOODS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANGIOLETTI DELL ORO GIOVANNI
IDENTIFICACIÓN	1711639284
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5915 DEL: 27/11/2015 NOT: 35 DEL: 17/11/2015.- MJPB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL